

Norma: 5.4 Gestión Documental



El Jerarca y las personas Titulares Subordinadas deben velar porque los sistemas de información apoyen una gestión documental ordenada y confiable, que permita registrar, almacenar y recuperar la información institucional de forma oportuna y eficiente.



Una adecuada gestión documental fortalece el control de la información, facilita la trazabilidad de las actuaciones, respalda la transparencia y contribuye a una toma de decisiones basada en información íntegra y accesible.

